

Precios de suscripción.

en toda España 2 ptas. tr. l-mesre

# ALERTA

Febrero

25

Domingo

1923

NUMERO SUELTO 15 céntimos

Semanario Popular

AÑO I Número 4

Redacción y Administración

Sociedad "AMOR Y LIBERTAD"

Cuevas (Almería)

## La competencia del Alto comisario

A DON JULIO CAMBA

Discutimos ahora los almerienses un transcendental problema que a España entera interesa resolver. Para ello, respetable maestro, pedimos la colaboración de su obra de perseverancia, tan acreditada en estas cuestiones.

Nosotros, los almerienses, teníamos ya enteramente resuelto aquella especie de jeroglífico, adivinanza o rompecabezas, de si el Mediterráneo era un foso que nos aísla de África, o un amoroso brazo que nos une a ella; si es un camino, o es una barrera. Estas preguntas solo pueden ya hacérselas, los que viven tierra adentro, o en las costas de otros mares. Los de Almería, sabemos ya todos, que el Estrecho se ha ido estrechando tanto en estos últimos años, que vamos olvidando hasta que haya existido; y ello explica, que muchas veces, nos hagamos esta pregunta, que puede causar sorpresa a la gente vulgar e ignorante de otras tierras: ¿estamos en España o estamos en África? Lo cual quiere decir geográficamente, ¿el Estrecho estaba a este lado, o estaba hacia el otro? Unicamente hombres tan especializados en asuntos de mar como el señor Silvela, diputado por Almería, pueden en nuestros días responder a ciencia cierta; y seguramente como el asunto pertenece ya a la historia, la historia lo dirá alguna vez con pelos y señales.

Porque aunque los periodistas que viven alrededor del Ministerio de Marina lo ignoran, si el, hasta hace poco, Ministro de ese ministerio no ha descubierto el Mediterráneo, ha sido seguramente el hombre que ha resuelto en él muchos y muy graves problemas. Ahí van ejemplos.

Cuando el señor Silvela empezó sus estudios sobre lo que es y lo que puede ser el Mediterráneo, y puso la proa de su nave hacia estas felices costas, vió a lo lejos, allá por el Cabo de Gata, algo que parecía un islote, un arrecife, un barco abandonado. Unos marinos decían que era un faro, el de Azorín, que había mandado levantar Don Juan de la Cierva, otros que era una boya que tenía allí oculta este inquieto personaje, para facilitar los desembarcos de la gente murciana sobre las costas de nuestra provincia; quien decía que era para la colonización, quien para el comercio, quien para la pesca. Don Luis Silvela, (y habrá quien se pregunte todavía si los genios son locos o si no lo son) con su rápido instinto de lobo de mar, dijo: si es faro es inútil para los que saben manejar la aguja de marear; y si es boya, estorba para la industria y la navegación de altura. Y no hubo escape. Mientras que el buen Don Juan se metía en la aventura amorosa de las agradables compañías, cortó el señor Silvela las amarras de lo que en realidad fuera, boya o luminar, porque los almerienses de tierra adentro no lo hemos podido saber, ya que nunca pudimos echarle la vista encima, y el viento se lo llevó y la mar pareció tragárselo.

¿Y de la pesca de los marrajos y de los tiburones qué podríamos decir! Ni uno solo queda por estas playas. Con toda tranquilidad podemos los almerienses tirarnos al mar de cabeza, (desnudos mejor que vestidos) porque como no llevemos clase alguna de cobo que desde lejos los atraiga no se nos acercará ninguno de estos monstruosos bicharracos. Allá están unos en los acuarios de los puertos, mantenidos otros por la mano generosa de la Diputación Provincial, y los restantes donados a tres, a cuatro y a más a los Ayuntamientos de los pueblos para que, jalma incomprendida y genial nunca se extinga tan interesante especie.

Esto si que es dominar los problemas del mar como los de la tierra. ¡Qué mirada de águila la del ilustre Comisario! Nada se escapa a su penetrante penetración.

Perdone, maestro, la admiración, nos ha hecho divagar. Lo que nos preocupa ahora a los almerienses, no es dar ahora a conocer a los españoles de tierra adentro, la magna obra que en las cosas del mar ha llevado a término Don Luis Silvela, para honra y provecho de todos, por que ya debe ser sabida en España entera: sino este otro problema más árduo: lo que de alta competencia y sabiduría para el gobierno y la administración de los pueblos, tiene el Alto Comisario, la ha adquirido aquí entre nosotros, sin malicia de ninguna clase, a costa de nosotros, ¿o en sus estudios y preparación para el envidiable puesto de Protector de Marruecos, se ha inspirado en las costumbres de nuestros vecinos, podríamos decir, de nuestros conciudadanos, para gobernarnos a nosotros y administrar nuestros intereses?

Bien vale la pena, que dejemos resuelto para la historia este grave problema, de si somos los maestros o si somos los discípulos de los marroquíes, y pedimos el auxilio de su acreditada capacidad, porque nosotros, los almerienses, admirado maestro, no advertimos desde que vino el señor Silvela a estas benditas tierras, la más pequeña diferencia.

## Preguntas inocentes

"Que no nos cansaremos de repetir y ampliar hasta obtener una respuesta satisfactoria, y conste que somos algo torpes"

¿Puede decirnos el señor Recaudador de contribuciones de esta provincia si hay efectivamente algunos morosos a la Hacienda Pública, cuyos débitos se elevan a varios miles de duros? ¿Y cual es el precepto legal que autorizó que un señor patentado puede permitirse la comodidad de no contribuir con lo que justamente le corresponde, mientras que al pobre y al desvalido se le somete a los rigores del embargo en cuanto se retrasa en satisfacer el impuesto?

Como de ser cierto lo que se nos denuncia, es asunto que va dar juego, conviene a todos, y más que a nadie, al señor Recaudador de contribuciones, una respuesta categórica. Si quien calla otorga, traduciremos el silencio como una afirmación.

¿Es cierto que hay algunos políticos en nuestra ciudad que están inmersos en que se rectifique, o mejor dicho, en que no se purifique, nuestro censo electoral?

Como Cuevas resulta injustamente postergada [con el sistema de no incluir en las listas electorales a los que tienen su perfecto derecho, aparte del atropello que esto significa, vamos a efectuar las gestiones necesarias para enmendar este desafuero y corregir esta injusticia.

Para ello, suplicamos a todos los

interesados que en vien a este periódico los nombres y dos apellidos de los que teniendo 25 años, no figuren en las listas de sus colegios respectivos.

Desearíamos saber si se ha promulgado alguna ley nueva que autorice a un guardia Municipal a apalear las costillas de un ciudadano en plena vía pública.

Como desconecemos el derecho de ciudadanía quedamos pendientes de los labios del señor Jefe de policía.

Desde cuando tienen privilegio, d ocupar las aceras de algunas de las principales calles de esta ciudad los borricos, los puercos etc. etc. Si a lo menos usaran la fineza de dejarles paso a los transeúntes.

¿Podemos saber qué matrícula pagan los numerosos zageles que montados en carritos, que llaman automóviles, recorren a todas horas las calles de Cuevas, molestando grandemente a los pacíficos transeúntes y aun atropellando a los que se refugian en las aceras creyéndose erróneamente seguros?

¿Quería el Sr. Alcalde impedir la repetición de estos abusos de la mecánica? Así lo esperamos y se lo agradeceremos en nombre del vecindario.

¿Qué influjo y presión ejerce DON PEPE sobre los Alcaldes de esta localidad que siempre ocupa los mejores puestos, a pesar de haberle amenazado de muerte al actual que el es el que lo sostiene.

VER

## Crónica local

Difícil y pesada es la responsabilidad que hemos adquirido ante nuestros lectores al comprometernos a moralizar una sociedad ruinaria y decreída y de sanear una administración corrompida y apática. No se nos oculta las titánicas luchas que hemos de sostener, y los infinitos obstáculos que hemos de tropezar, pero no obstante este periódico, resuelto como lo está a ser pródigo tanto en censuras como en elogios, procurará apelando a todos los medios que estén a su alcance cumplir el programa que exponíamos y de motu proprio se ha impuesto.

Múltiples y heterogéneos son los asuntos que en esta crónica tenemos que tratar y aunque nos agrada más dar plácemes que prodigar censuras intentaremos ser parcios en el decir y en censurar.

Nos ha complacido sobre manera la actitud adoptada por el nuevo Alcalde, pues apenas ha tomado asiento en la poltrona presidencial, se han comenzado algunas obras como lo es la mejora que se está llevando a cabo en el paseo único que tenemos, por lo que le felicitamos sinceramente; pero como no siempre se pueden recoger flores, tenemos que llamarle la atención respecto a lo que viene ocurriendo en la Plaza de abastos. Es el caso que apesar de haberse suprimido de cobrar los impuestos todos los martes, y carecer este Ayuntamiento de las pesetas que le podían reportar este cobro, se da el peregrino caso de que el público está pagando todos los artículos sin excepción ninguna tan o más caros que lo pagaban con el Alcalde anterior (que ya es pagar) Además siempre ha estado prohibido después de ponerle el precio a una mercancía que puedan subirla y se da el caso muy frecuente en particular en los pescados frescos tener varios precios pero siempre en sentido ascendente. Como creemos que haya nombrada alguna comisión de abastos a estos señores o al Fiel de plaza le llamamos la atención para que no continúen estos desmanes y abusos. También creemos debe vigilarse por rodundar en perjuicio del público a esos acaparadores o recobros que poniéndose a extramuros de la población van acaparando todos los huevos y aves que vienen al mercado.

Y puesto que de plaza hablamos haremos ostensibles las quejas que varios vecinos de la Barriada de los Lobos nos han hecho. Auguran que el «Pedáneo Monterilla» de aquel anejo un tal Silverio de oficio peluquero, ha prohibido a todos los revendedores despachen sus mercancías en una cómoda y limpia plaza de abastos, que posee en aquel lugar uno de aquellos vecinos llamado Francisco Perete, sin haber más razón que de querer este pequeño cacique llevarse la plaza de abastos a la puerta de su vivienda.

Como comprenderá el señor Soler Flores esta arbitrariedad debe corregirse a todo trance y poner coto a los

abusos cometidos por Alcaldes ineptos y desaprensivos.

Sepan los vecinos de los Lobos y Perdigones que esta Sociedad estará siempre dispuesta a atacar toda clase de abusos y desea tener ocasión siempre para demostrarlo procurando la efusión de todos y admitiendo en su seno a todos los hombres resueltos y de buena voluntad.

Terminamos estas mal hilvanadas líneas manifestando nuestra franca y leal opinión. Nos referimos al concepto que tenemos formado de los Alcaldes saliente y entrante y por si sirve de estímulo en alguno nuestro modo de apreciar las cosas vamos a decirles.

Creemos que el actual Don Manuel Soler Flores como funcionario público es algo apático y algo despilfarrador, pues apenas ha empuñado las riendas del poder, ha comenzado a gastar dinero del presupuesto en arreglos urbanos, no igual el otro, que durante el lapso de tiempo que estuvo rigiendo esta Alcaldía no gastó ni un solo centimo; cuidadoso en acaparar, todo su afán era engruesar el Tesoro municipal, tomando las cosas con tal ahínco que parecían como suyos propios, (no podemos tener queja) que la opinión juzgue y hasta otra.

## A nuestras autoridades

Duélenos mucho el poco o ningún caso que hacen de nuestros ruegos las autoridades locales.

Nos figurábamos que obrando en justicia y atendiendo los desmanes y arbitrariedades cometidas, tanto por algunos funcionarios públicos como por sus secuaces, seríamos escuchados y procurarían, poner coto a los abusos por nosotros denunciados; máxime cuando tanto en la forma de nuestro lenguaje y en la mensura y comediamiento que hacíamos y a petición, no pudimos nunca figurarnos que se habían de molestar, disgustándose hasta el punto de proferir amenazas en vez de cumplir, con su deber sino ser valientes, no nos arredra amonestaciones caciquiles, ni fanfarronadas profesionales.

Desearíamos no tener que usar otra fraseología, más dura que la que venimos usando, y no adoptar otro sistema del que nos hemos propuesto; pero conste que cuando hacemos una denuncia y formulamos una queja, es basada siempre en el bien común y en la necesidad pública; si no nos oyen, si no nos atienden, lo diremos una y mil veces, hasta que quedemos satisfechos, pese a quien pese y ocurra lo que ocurra.

## La contribución de consumos

En la ley de Presupuestos de 1920 se ordenó que en los años consecutivos, habría de suprimirse la odiosa contribución de consumos; y como hay una disposición legal terminante, que ordena que en todo lo referente al reparto de esta contribución, deben atenderse los Ayuntamientos al núcleo mayor de la población; y esta resulta que apenas si rebasa de los cinco mil habitantes dentro de los muros de nuestra ciudad, es evidente, que en el ejercicio económico pasado, debió quedar Cuevas libre de ella, si nuestro Alcalde y nuestro diputado hubieran hecho las gestiones necesarias.

Podríamos habernos librado de todas las violencias de aquellos «arbitrios famosos», cuyo fundamento legal ignoramos todavía; podríamos haber quitado ese cinturón infamante de nuestra ciudad, del impuesto y del registro a la entrada de sus calles; podríamos haber ensayado un reparto más justo y equitativo de las cargas contributivas, que el abusivo e inicuo que se tiene ahora adoptado. Todo esto pudo hacerse el año anterior, y mucho tememos que ni siquiera lo intentamos en éste.

Como puede interesar la redención del pueblo a quien solo le importa explotarlo, aunque para ello sea necesario que lo crucifiquen! Pero si de aquí atrás, las cosas más absurdas y más inicuas han podido realizarse sin protesta y sin escándalo, en adelante, ya no podrá ocurrir jamás. Lo anunciamos con tiempo.

En 1.º de abril próximo, empieza el año económico, y desde ese día comenzaremos una campaña de denuncias a las autoridades administrativas y judiciales, contra todos los abusos y contra todas las ilegalidades. Nosotros sabemos que no está ajustado exactamente a la ley, el concierto, arriendo o lo que sea, para el cobro del impuesto sobre las especies de consumo; sabemos que casi nunca se tienen en cuenta los preceptos legales para la confección y aprobación del Presupuesto Municipal; sabemos muchas cosas, y las que no sabemos nos proponemos estudiarlas con el mayor detenimiento, para no dejar pasar ni una sola que no esté conforme enteramente con la ley. Mas decimos: tenemos la plena y absoluta confianza de que si acudimos a los tribunales de justicia, en demanda de que se cumplan las leyes, pese a quien pese, las leyes se cumplirán; y que si es el Ministro de Hacienda el que haya de resolver la reclamación justa, que hasta él elevemos, entonces podrá haber algo más que la acogida benévola que merece el que se ve perseguido, porque tal vez se repitiera lo del «aguacil aguacilado» y fueran las liebres las que corrieran detrás de los galgos. Creemos que está claro cuanto decimos, pero si es preciso lo aclararemos más,

Por el momento sepa el comercio de Cuevas, que esos impuestos que entorpecen, y a la larga arruinan el tráfico pueden y deben ser suprimidos porque ya ha desaparecido aquel entorpecimiento de la cuota del tesoro, para efectuar un reparto justo y equilibrado; sepan los pobres, que en esta forma de contribuir, llevan ellos, contra la ley y la equidad, la carga mayor y más pesada, y que pueden adoptarse otras, que les alivien de ella y hasta que se les suprima; y sepan todos, altos y bajos, ricos y pobres, amigos y adversarios, que el sistema actual, más sirve para enturbiar las cuentas del Municipio que para aclararlas, y que cuanto más prosperan los pescadores de ese río revuelto y cenagoso, más se amurallan con piedra y con lodo las puertas de la casa de la ciudad, por donde algún día habrán de entrar con la luz y la justicia, la voluntad soberana de los hombres de buena voluntad.

UN CUEVANO

## UNO DE TANTOS

Lo esperábamos y lo temíamos. No en balde hemos tratado muy cerca a los políticos locales; su norma, el disimulo y la falsía nos son tan peculiares, que no nos extraña nada de lo que llevan a cabo, y no nos sorprende ninguna acción suya por disparatada que sea.

Si; esperábamos que al presentarse el Presidente de la Sociedad Amor y Libertad, el día 18 del corriente en las Salas Capitulares para tomar parte en la Junta de Reformas Sociales, habían de poner algún obstáculo o inconveniente, defraudando los justos deseos de un pueblo que desea vivir, y despierta hoy a la vida política.

Temíamos un ardid cualquiera para evitar que pudiésemos tener voz y voto en la Junta del Censo Electoral; pero en verdad es inconcebible, es inocente, el pretexto dado por el Secretario accidental de este Ayuntamiento Sr. Navarro, a Don Francisco Sintas Valero, Presidente de esta Sociedad. Le dijo: «que no podían admitir la documentación que llevaba para hacerle entrega al Alcalde, puesto que la Junta de Reformas Sociales se había celebrado con anterioridad, con arreglo a la ley, llegando a destiempo dichos documentos para tomar parte en el escrutinio».

Admiramos la frescura y el arrojo del que tal dijo, pues sabemos de una manera positiva e indudable que las Juntas de Reformas Sociales se verifican en toda España el día 18 del corriente, (como así ha sucedido). Además como aunque posó, sabemos leer algo, también lo hemos leído no solamente en la prensa de toda España, sino en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia. Pero en fin, puede ser también que dado al inmenso cariño y la desinteresada protección que le dispensa a esta ciudad su «cariñoso y benéfico protector» Sr. Silvela, haya conseguido

obtener una R. O. dejando en libertad de acción a este Municipio, de hacer lo que le diera la gana.

Nosotros a fuerza de recelosos, debido quizás a nuestra incultura hemos previsto el caso, haciendo levantar dos actas notariales en donde consta que el día 18 de febrero del año 1923, no se celebró ninguna Junta de Reformas Sociales en el Ilustrísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Cuevas; y ahora sepa el señor Alcalde Don Manuel Soler Flores, que estamos prevenidos y decididos, prevenidos de cuantos manejos y obstáculos puedan poner ante nuestro paso, decididos a luchar siempre entablando cuantos recursos pueda concedernos la ley, y hasta elevarnos al Ministerio que corresponda para que se nos aliena y haga justicia.

## De sociedad

Ha marchado a Almería el viajante de la casa Hijos de Maldonado, nuestro querido amigo D. Adolfo Gimenez Ronchell.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida Maestra Nacional Doña Carlota Manzano, esposa de nuestro querido amigo Don Juan Bautista González Grano de Oro.

Reciban los venturosos padres de la neófita nuestra sincera felicitación.

Se encuentra totalmente restablecida de la enfermedad que ha padecido, la encantadora señorita Trinidad Rull Casquet, hermana de nuestro compañero de redacción y culto Maestro Nacional Don Julio.

Enhorabuena.

Ha marchado a Melilla con destino en aquella zona el Oficial de Telégrafos, nuestro distinguido amigo Don Antonio Castillo, por permuta con el Oficial del mismo cuerpo Don Antonio Garzón, el cual se encuentra entre nosotros.

## Sociedad "Amor y Libertad"

El domingo día 11 celebró junta general extraordinaria esta Sociedad para proceder a la elección de vocales que han de componer la junta de Reformas Sociales.

Ellos son seis propietarios y seis suplentes.

Tomaron parte en la elección 364 votos que por unanimidad eligieron a los susodichos vocales que, oportunamente publicaremos sus nombres.

## Los ciegos

Nacen las cuerdas de los violines bajo los arcos acariciantes  
similes quedos de los clarines  
en las guerreras marchas triunfantes.

Es una tarde de primavera,  
surcan veloces los aviones,  
y la acordada marcha guerrera  
va enardeciendo los corazones.

Junto a los ciegos forma la gente  
círculo trémulo, entusiasmada,  
y el patriotismo en ella latente  
surge con ímpetu de cascada.

Son los postreros gritos viriles  
de los leones aherrojados  
que se desangran en los cubiles  
entre los faustos glorificados.

Son las guerreras marchas de gloria  
las patrias flores de un Calvario,  
y de su inquieta y sublime Historia  
ecos de un canto ya legendario.

La muchedumbre que hay detenida  
junto a los ciegos de los violines  
vierte una ola de fuerza y vida  
a los remedos de los clarines.

Y son los ciegos los trovadores  
con sus violines emocionantes  
de los audaces conquistadores  
en la epopeya de los gigantes.

AGUSTÍN INIESTA

H. Overa. Febrero 923

## A LOS PUEBLOS DEL DISTRITO DE SORBAS

Los verdaderos y buenos cuevanos hacemos hoy un llamamiento supremo a los demás pueblos hermanos del distrito, en demanda de auxilio en su lucha contra un caciquismo que todo lo corrompe y a todos amenaza.

Sabemos que por ley general de la vida ciudadana, corresponde siempre a los núcleos más numerosos de población iniciar el esfuerzo y comenzar la lucha contra los desafueros y la corrupción de la administración pública, y esperábamos dirigirnos a vosotros, cuando la obra re-

dentora de la purificación de nuestras costumbres políticas estuviera efectuada en nuestra ciudad. Entonces os hubieramos mostrado un ejemplo y no una pura argumentación, como ahora. Pero se atraviesan en nuestro camino unas elecciones a Diputados a Cortes y vamos a intentar luchar en ellas, y lo que es más sorprendente, vamos a ganarlas si vosotros nos ayudais. Para eso os pedimos vuestra colaboración, porque sin ella, siendo vosotros los más, no podremos vencer de ninguna manera siendo nosotros los menos.

Sabemos, que si no es nuestro el Diputado, y en cambio lo es de los caciques, habremos de luchar, no solo contra estos, sino también contra toda la trama de intereses que va desde los gobiernos civiles y las Diputaciones Provinciales, hasta el Ministro de la Gobernación y la Presidencia del Consejo de Ministros. Por eso, aspiramos y combatiremos hasta el último trance, para que esa palanca y esa fuerza sea enteramente nuestras, y poderlas utilizar en nuestro beneficio, o mejor dicho, en bien de la justicia y de la prosperidad de todos.

Por estas razones vamos a la lucha, y por ellas también os ofrecemos, (somos los únicos que podemos hacer este ofrecimiento) un Diputado, no del Gobierno, ni de los caciques altos o bajos, de la derecha ni de la izquierda, sino enteramente nuestro porque lo será del pueblo, porque lo será únicamente por la voluntad soberana de todos.

Para lograr nuestro triunfo, que será el triunfo de la pureza del sufragio y de la moralidad en la administración de los intereses de los pueblos, no os pedimos ni grandes sacrificios ni heroísmos sobrehumanos. Acudid a nuestro llamamiento para defender el cumplimiento de las leyes. Basta con ello.

Seguid nuestro ejemplo de no votar más candidato que el que designe nuestra voluntad libre y soberana; no dejéis que prosperen los engaños y las artimañas de los explotadores de los pueblos; y sobre todo, evitad a todo trance los pucherazos de falsificación de las actas, sus cambios al conducirlos de una parte a otra y todas las demás raterías picarascas de los que hacen de

estas malas artes su profesión y su industria. Para ello, bastan solo unos cuantos hombres decididos y honrados en cada colegio. Si quereis ejemplos de esto, venid a Cuevas, y se os mostrarán. Aquí vereis prácticamente como el poder de los caciques se desvanece, en cuanto las gentes les pierden el miedo; como los duendes y las brujas, desaparecen, cuando en vez de huirles, se les busca; cuando en vez de aterrorizarse y cerrar los ojos, se aguza la mirada para encontrarlos, si nos ven decididos a barrerlos. Quitado el terror, desaparece el peligro. Bien lo saben ellos, y bien saben aprovecharlo.

¡Pueblos del Distrito! Sed una vez valientes y nos salvaremos todos. Imitad nuestro ejemplo, y de una vez para siempre, acabaremos con la plaga que nos arruina y nos envilece.

## Curiosidades astronómicas

En el año actual habrá dos eclipses de Sol y dos de Luna. En España solo será visible un eclipse parcial de Luna el día 3 de marzo.

Las características serán las siguientes: Primer contacto de la Luna con la Tierra, a las 2,28 (hora de Greenwich). Medio del eclipse: -3,32. Último contacto con la sombra, a las 4,36. Valor de la máxima fase o parte eclipsada de la Luna: 0,376.

Será además visible en el O. de Asia, en toda Europa y África, en el Océano Atlántico, en América del N, y del S. y en la mitad oriental del Océano Pacífico.

Venus brillará en marzo como lucero de la mañana desde las 4 y media hasta las 7. Marte lucirá por la tarde y noche desde las 6 hasta las 10. Júpiter será visible desde las 8 y media de la noche hasta las 7 de la mañana. Saturno, brillará como lucero nocturno desde las 7 de la noche hasta las 7 de la mañana.

Estos cuatro planetas serán visibles a simple vista a las horas indicadas (Greenwich).

STRALÓN

Tip. ELECTRA.—Lubrin

**JUAN NAVARRO**  
**MULERO**  
COMISIONES Y  
REPRESENTACIONES  
CUEVAS (Almería)

ESTABLECIMIENTO DE  
**Veterinaria y Clínica**  
DE  
**B. JOSE GARCIA GAGO**  
Subdelegado de Veterinaria  
y único profesional de  
CUEVAS

**MIGUEL**  
**GRANADOS**  
**BONIL**  
Almacén de mercería y paquetería  
Especialidad en bordados, encajes y  
cintas  
**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**  
San Agustin 4 CUEVAS

**Agustin Molina Ramos**  
Ultramarinos y Coloniales. Vinos y Licores  
Especialidad en Quesos y Embutidos  
EL AMERICANO. Frente al Casino. CUEVAS

**Fernández y Garcia**  
**TEJIDOS**  
ULTIMAS NOVEDADES. PRECIOS MÓDIGOS  
Esquina Casino CUEVAS

**Viuda de Miguel Flores Rodriguez**  
LOZA, CRISTAL, CUADROS, LAMPISTERÍA Y CROMOS  
ZAPATERIA DE MODA  
Gran surtido en calzado. Precios económicos  
Calle Honda 18. CUEVAS

Los mejores dulces, bizcochos, tortas y caramelos se venden en  
la Confitería de **Demetrio Pastor**  
CALLE HONDA CUEVAS

**FLORES RICO**  
Plaza de la Constitución CUEVAS  
Ha recibido una importante remesa de confetti, serpentinas y demás  
artículos de Carnaval

**Compañía Anónima de Librería, Publicaciones y Ediciones**

**MADRID CALPE BARCELONA**  
Capital, 12 millones de pesetas

Obras de Filosofía, Viajes, Novelas, Cuentos, Poesía, Teatro, Historia, Medicina, Ciencias, Leyes, Ensayos, Memorias, Aventuras,  
Naturalismo, Comercio, Ideas del siglo XX, Electricidad, Mecánica, Agricultura, Artes, Oficios, etc.  
Cartillas Agrícolas Calpe; verdadera biblioteca del Agricultor, -Manuales Soler-, Enciclopedia Espasa, la mejor del mundo.

**Corresponsal: Prof. J. BROCCA** a quien pueden dirigirse quienes deseen formar una buena biblioteca o adquirir libros, no solo de Calpe, sino todos los demás nacionales y extranjeros, a precio del de catalogo y sin gastos de correo ni ningún otro.  
**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**

**MUEBLES-JOSE RUIZ PERELLON** Plaza del Castillo  
**CUEVAS**